

EL JEFE DE ESTADO NUEVAMENTE CUESTIONÓ AL CNE

Investigación en contra de Petro se basa en “pruebas chambonas”

BOGOTÁ
Durante un evento realizado en la Casa de Nariño, el presidente **Gustavo Petro** nuevamente cuestionó duramente que el *Consejo Nacional Electoral* tenga la potestad de investigar las presuntas irregularidades en la financiación de la campaña de **Petro** Presidente. El mandatario calificó las pruebas del caso como “chambonas” en medio de las investigaciones que se realiza contra él y **Ricardo Roa**, presidente de *Ecopetrol*, y que fue el gerente de la campaña. “A un presidente juzgado por el

Consejo Nacional Electoral que ni es juez, ni penal mucho menos, sino una entidad administrativa. Lo mismo de **Ordóñez** con unas pruebas absolutamente chambonas para decir que se sobrepasó un tope”, señaló. Aseguró, además, que el 90% de estas posibles irregularidades se dieron fuera de la campaña, “porque la campaña tiene una fecha de inicio y una fecha final, dice la ley que hay que leerla en internet. Que el acto de regocijo del pueblo por haber triunfado, entonces eso es sobrepasar los topes. ¡Eso es des-

pués de ganar, después de que cuentan los votos!”. El mandatario continuó en su discurso llamando mentirosas a las pruebas en contra de su campaña y calificándolas como un golpe de estado. “El avión no es exclusivo, desde el punto de vista de que lo usamos todo el tiempo. Lo usamos cuando lo necesitamos, suman todo eso y, como les da el doble de lo que nosotros pagamos, dicen: ‘aquí está la prueba’. Mentirosos, chambones. Entonces, ¿así van a tumbar el voto popular en Colombia en el año 2022, sumándole clientes



COLPRENSA

Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol, quien también estaría involucrado, pues fue el gerente de la campaña de Petro Presidente.

que no tienen nada que ver conmigo ni con la campaña porque lo usaron en sus viajes personales?”, afirmó el mandatario.

En su discurso, el presidente **Petro** aseguró que personas de la oposición también están detrás de estas investigaciones, las cuales lo utilizan, en su concep-

to, para confundir a la sociedad. “Entonces, el investigador amigo de **Uribe**, sindicado por falsos testigos, o el otro amigo de **Vega**, lo hace para decir que la campaña se sobrepasó. ¿Y entonces qué tengo que decir?, qué eso se hace por chambonada o que hay un plan, que hay plata; ¿y qué

ANTECEDENTES

En caso de comprobarse que la campaña violó los topes, quién sería el responsable: el jefe de Estado o el presidente de *Ecopetrol*. “El tipo penal es bastante claro al indicar que será responsable de este delito ‘el que administre los recursos de la campaña electoral’. En consecuencia, en principio podría decirse que, en los casos en que se haya nombrado a algún gerente de campaña, sería él quien enfrentaría una eventual responsabilidad penal si excede los topes de gastos”.

tengo que decir cuando es una consulta, no un fallo? Ustedes lo hacen aparecer como fallo para confundir al pueblo”, cerró.

En días pasados, el mandatario mencionó que “metieron viajes del avión hechos para otras personas ajenas a la campaña como si fueran de la campaña para inflar los costos y decir que pasamos los topes”. La perfidia continuó diciendo que el avión

era de *Daily Corps* y que nos habían financiado ilegalmente, incluso que compramos el avión”.

En una publicación en su momento se exhibieron dos documentos en los que se lee: “para los dos magistrados del CNE, la campaña de **Petro** no reportó 29 trayectos, entre primera y segunda vuelta presidenciales, y eliminó facturas para ocultar gastos ante esta entidad”. Sin

2022

AÑO

DE LA CAMPAÑA EN LA QUE GUSTAVO PETRO QUEDÓ DE PRESIDENTE.

embargo, los abogados de **Petro** dicen en el informe que el *Consejo Nacional Electoral* contó otros vuelos que hizo la aerolínea de *Sadi*, entre marzo y junio de 2022, y que no tenían nada que ver con los viajes del entonces candidato. Sigue la investigación de si la campaña de **Petro** se saltó los topes y omitió el reporte de dineros.

CARLOS ANDRÉS JARAMILLO P.
cjaramillo@larepublica.com.co
#InvestigaciónAPetro